Tunja, 23 de Octubre de 2026

Señores
EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA "ECOVIVIENDA"
Carrera 10 No. 21-33 Edificio San Francisco Plaza – Piso 3
Telefax 098-7406989
Tunja

REFERENCIA: PROPUESTA DE SERVICIOS

Respetados Señores:

Cordialmente me dirijo a ustedes con el objeto de presentar mi propuesta de prestación de servicios profesionales **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA FORMULACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PROYECTOS DE LA ENTIDAD Y DE GESTION.**

En aras de lo anterior, me comprometo a desarrollar las siguientes actividades:

1. Apoyar la formulación y estructuración de proyectos de inversión de ECOVIVIENDA, especialmente aquellos de carácter territorial, de acuerdo con las necesidades institucionales y los instrumentos de planeación vigentes.

2. Gestionar el registro, actualización y seguimiento de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), conforme a los perfiles y permisos asignados.

3. Consolidar y organizar la información técnica, financiera y presupuestal requerida para la formulación, actualización y seguimiento de los proyectos de inversión de la entidad.

4. Apoyar la preparación de informes, reportes, matrices de seguimiento y documentos relacionados con el avance de los proyectos de inversión, para contribuir a la toma de decisiones y al cumplimiento de las metas institucionales.

5. Atender y apoyar la consolidación de información y documentación requerida por las dependencias competentes

6. Participar en mesas de trabajo, reuniones técnicas y jornadas de asistencia relacionadas con la formulación, actualización y seguimiento de proyectos de inversión y el manejo de la PIIP, elaborando los insumos y compromisos correspondientes.

7. Realizar la solicitud a la Dirección Administrativa y Financiera, en el área de Sistemas, para la creación y autenticación del usuario que permita el acceso a software documental de la entidad (Kedo), asegurarse de que la ventanilla documental se mantenga actualizada, sin pendientes, y, al finalizar el contrato gestionar el paz y salvo correspondiente del software documental (Kedo).

El valor de los honorarios mensuales a pagar para la vigencia 2026 será de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($4.880.000) M/CTE.**

Aunado a lo anterior, manifiesto bajo gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la ley y mi intención de afiliarme al Sistema General Seguridad Social.

En caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a realizar las gestiones necesarias tendientes a firmar el contrato correspondiente dentro de los términos señalados para ello y a otorgar las garantías requeridas.

Para los fines pertinentes anexo mi hoja de vida con los soportes respectivos.

Atentamente,

YAMILE REYES ESTUPIÑAN
CC 46.452.760

Scanned with CamScanner